

RESPUESTA OBSERVACIONES SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 113 DE 2020

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BOMBA EJE LIBRE DE Q: 28 I/S Y UNA H: 130 M.C.C PARA EL BOMBEO LA FLORIDA DE LA SECCIONAL DE PALESTINA.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$30.571.100 IVA INCLUIDO.

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas por los posibles oferentes **IGNACIO GÓMEZ IHM S.A.S, ABC INGENIERÍA** y **AUTOMEX S.A.S**, a la Solicitud Pública de Ofertas N° 113 de 2020, presentadas dentro del plazo establecido, en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN – IGNACIO GÓMEZ IHM S.A.S:

De acuerdo a la solicitud de oferta de la bomba solicitada para el bombeo de Florida de la seccional de Palestina tenemos los siguientes interrogantes para ceñirnos mejor al proceso:

1. La adquisición es solamente por una bomba tipo eje libre? Ustedes ya tienen un motor de 100hp es lo que se entiende de la solicitud y sería acoplarlo a la bomba por adquirir.

2. Dentro del sistema se entiende que ya tienen una bomba principal y la solicitud es para la bomba de respaldo, es posible conocer el modelo de la bomba actual?.

3. La oferta se debe presentar solamente bajo compra de la bomba eje libre o también debe comprender acoplamiento flexible a motor con base estructural y servicio de montaje?. Esto se realizaría en nuestras instalaciones o en sus instalaciones?. (montaje).

CALDAS - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS Regimen Especial : SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N 113 DE 2020 [65964]



Bryan Nieto <bnieto@igihm.net>

Mié 23/09/2020 8:02

Para: Observaciones

CC: Diego Cacia <dcacia@igihm.net>

Apreciados buenos días. Esperando todo vaya muy bien.

De acuerdo a la solicitud de oferta de la bomba solicitada para el bombeo de Florida de la seccional de Palestina tenemos los siguientes interrogantes para ceñirnos mejor al proceso:

- La adquisición es solamente por una bomba tipo eje libre? ustedes ya tienen un motor de 100hp es lo que se entiende de la solicitud y sería acoplarlo a la bomba por adquirir.

- Dentro del sistema se entiende que ya tienen una bomba principal y la solicitud es para la bomba de respaldo, es posible conocer el modelo de la bomba actual?

- La oferta se debe presentar solamente bajo compra de la bomba eje libre o también debe comprender acoplamiento flexible a motor con base estructural y servicio de montaje? Esto se realizaría en nuestras instalaciones o en sus instalaciones? (montaje)

Quedamos atentos a los comentarios.

Saludos Cordiales / Kind Regards

Cordialmente.

Ing. Bryan Nieto Lamus
Ingeniero de ventas Industria
www.igihm.com
Cel. +57 321 9588492
Pbx. +57 4 3221656 ext 44
Crra 56 # 50 - 40 Medellín
Email: bnieto@igihm.net

OBSERVACIÓN – ABC INGENIERÍA S.A.S:

Por favor, tengo una inquietud con relación a las pólizas que solicitan después de adjudicado el proceso:

1. Por favor me pueden aclarar las pólizas que se requieren después de la adjudicación del proceso.

Numero del Proceso: SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 113 DE 2020

A ABC INGENIERIA - Johanna Velasquez <abc16@abcingenieria.com>
 Mié 23/09/2020 11:48
 Para: Observaciones
 Señores:
 EMPOCALDAS
 Cordial saludo

Por favor, tengo una inquietud con relación a las pólizas que solicitan después de adjudicado el proceso:

OTRAS GARANTÍAS:
 A continuación se relacionan las garantías exigidas por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Las cuales deberán constituir el contratista a quien se le acepte la oferta.
NOTA: Remitirse al Estado de Necesidad de Contratación al ítem de GARANTÍAS donde podrán verificar cuales anexos aplican para cada proceso.

- **CUMPLIMIENTO:** Para prevenir los perjuicios derivados del incumplimiento imputables al incumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato, por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del mismo y con una vigencia igual al término del contrato y tres (3) meses más.
- **SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** Para cubrir el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales de acuerdo a lo consagrado en el artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo, a que está obligado el amparado y relacionadas con el personal utilizado para la ejecución del contrato, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por una vigencia igual al término del contrato y tres (3) años más.
- **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS:** Se constituye por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y su vigencia será desde la suscripción del contrato, por el término del mismo y tres (3) años más.
- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL:** Para indemnizar los perjuicios patrimoniales que llegare a causar el asegurado a la salud o bienes de terceros, por el treinta por ciento (30%) del valor del contrato y vigencia igual al término del mismo y tres (3) meses más.
- **CALIDAD DEL SERVICIO:** En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo del mismo y seis (6) meses más.

Solo es suministro de equipo, adicional en documento de estudio de necesidad estarian las pólizas acordes con el proceso de suministro

GARANTIAS		
Tipo de garantías		APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.		Aplica
Cumplimiento		Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal		No aplica
Estabilidad y calidad de la obra		No aplica
Responsabilidad civil extracontractual		No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados		Aplica
Calidad		No aplica

Por favor me pueden aclarar las pólizas que se requieren después de la adjudicación del proceso

Muchas gracias

OBSERVACIÓN – AUTOMEX S.A.S:

Buenas tardes.

1. Nuestra firma tiene la capacidad de presentar oferta del equipo solicitado. Mi pregunta es si dentro de ese presupuesto de debe incluir el motor sobre una base y acoplado con la bomba de eje libre?. O es sola la bomba eje libre y uds ya se adaptar en sitio a un motor ya existente.

Esta es mi pregunta.

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 113 DE 2020 OBJETO

EG Elquin Gutierrez <bombo.co@gmail.com>

Mié 23/09/2020 10:04

Para: Observaciones

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 113 DE 2020 OBJETO: ADQUISICIÓN DE BOMBA EJE LIBRE DE Q: 28 l/s y UNA H: 130 m.c.c PARA EL BOMBEO LA FLORIDA DE LA SECCIONAL DE PALESTINA. PRESUPUESTO OFICIAL: \$30.571.100 IVA INCLUIDO SITIO DE ENTREGA: REVISAR "LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN" DE ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN. PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O LEGALIZACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Nuestra firma tiene la capacidad de presentar oferta del equipo solicitado

Mi pregunta es si dentro de ese presupuesto de debe incluir el motor sobre una base y acoplado con la bomba de eje libre?

O es sola la bomba eje libre y uds ya se adaptar en sitio a un motor ya existente.

Esta es mi pregunta



Bomba de eje Libre (suministro)



Misma bomba pero acoplada a motor con base y guarda

Espero su respuesta para saber cual seria la indicación a ofertar

Cordialmente

RESPUESTAS:

1. Dando respuesta a la observación elevada por el posible oferente **IGNACIO GÓMEZ IHM S.A.S**, se pronuncia en los siguientes términos:

Respecto al punto 1, EMPOCALDAS S.A.E.S.P, informa, que el bien objeto del suministro se trata únicamente de la *bomba de eje libre*, tal y como consta en el Estudio de Necesidad de Contratación.

Respecto al punto N° 2, la empresa se reserva el derecho de no brindar ese tipo de información.

Respecto al punto N° 3, la entidad aclara, que solo se debe presentar la oferta respecto al suministro de una *bomba de eje libre*, atendiendo a las especificaciones del Estudio de Necesidad de Contratación.

2. Dando respuesta a la observación elevada por el posible oferente **ABC INGENIERÍA S.A.S**, se pronuncia en los siguientes términos:

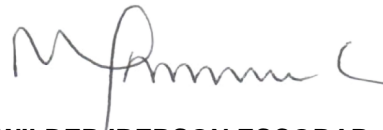
Teniendo en cuenta el tipo de bien a suministrar y las especificaciones y obligaciones contenidas en el Estudio de Necesidad de Contratación, la empresa se permite informar, que las garantías que serán exigidas después de una eventual adjudicación de la propuesta, serán las siguientes:

- Cumplimiento.
- Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes y/o equipos suministrados.

3. Dando respuesta a la observación elevada por el posible oferente **AUTOMEX S.A.S**, se pronuncia en los siguientes términos:

EMPOCALDAS S.A.E.S.P, presenta la necesidad de contratar el suministro de una bomba de eje libre con una capacidad de Q.28 l/s y una H. 130 metros m.c.a; esto no incluye motor, ni acoplada, ni base, solo la bomba de eje libre, según las características técnicas descritas en el Estudio de Necesidad de Contratación.

Dada en Manizales, a los 24 días del mes de Septiembre del año 2020.



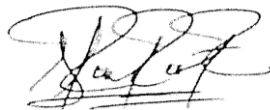
WILDER IBERSON ESCOBAR ORTÍZ
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



Vbo. PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero
EMPOCALDAS S.A.E.S.P



Vbo. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A.E.S.P



Vbo. RAMÍRO ROLDÁN ZABALA
Inspector Electrónico
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



Vbo. ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

PROYECTÓ: SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI.